

La formación de profesionales

- ▶ “Promover el desarrollo de ciertos atributos (habilidades, conocimientos, actitudes, aptitudes y valores), considere la ocurrencia de varias tareas (acciones intencionales) que suceden simultáneamente dentro del contexto (y la cultura del lugar de trabajo) en el cual tiene lugar la acción; y a la vez permita que algunos de estos acto intencionales sean generalizables”.

El currículo en la formación de profesionales

- ▶ Formación integral.
- ▶ Introducir “paquetes” de asignaturas transversales que sean tomadas por estudiantes de diferentes carreras.
- ▶ Innovar en métodos de evaluación.
- ▶ Organizar una serie de asignaturas orientadas al logro de competencias generales, específicas y transversales.



En qué universidades se estableció el currículo por competencias en México

- ▶ Carreras de Odontología, Agroalimentarias e Ingenierías.
 - ▶ Se han realizado estudios para identificar las competencias que los empleadores requieren de los egresados de las licenciaturas en Puebla, Nuevo León, el Estado de México y el Distrito Federal.
 - ▶ La Universidad de Guanajuato destaca las competencias genéricas.
 - ▶ En la Universidad Autónoma de Baja California se pone énfasis, en la formación de profesionales de las ingenierías, en la solución de problemas.
 - ▶ En la carrera de Odontología las competencias genéricas tienen relación directa con el trabajo práctico.
 - ▶ En el nivel de posgrado, particularmente en educación, se estudian las competencias en ambientes virtuales: uso de tecnologías y resolución de problemas en entornos profesionales.
 - ▶ La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y la Universidad Autónoma de Guerrero, son una muestra de la incorporación de los ejes transversales en los planes de estudio.
-

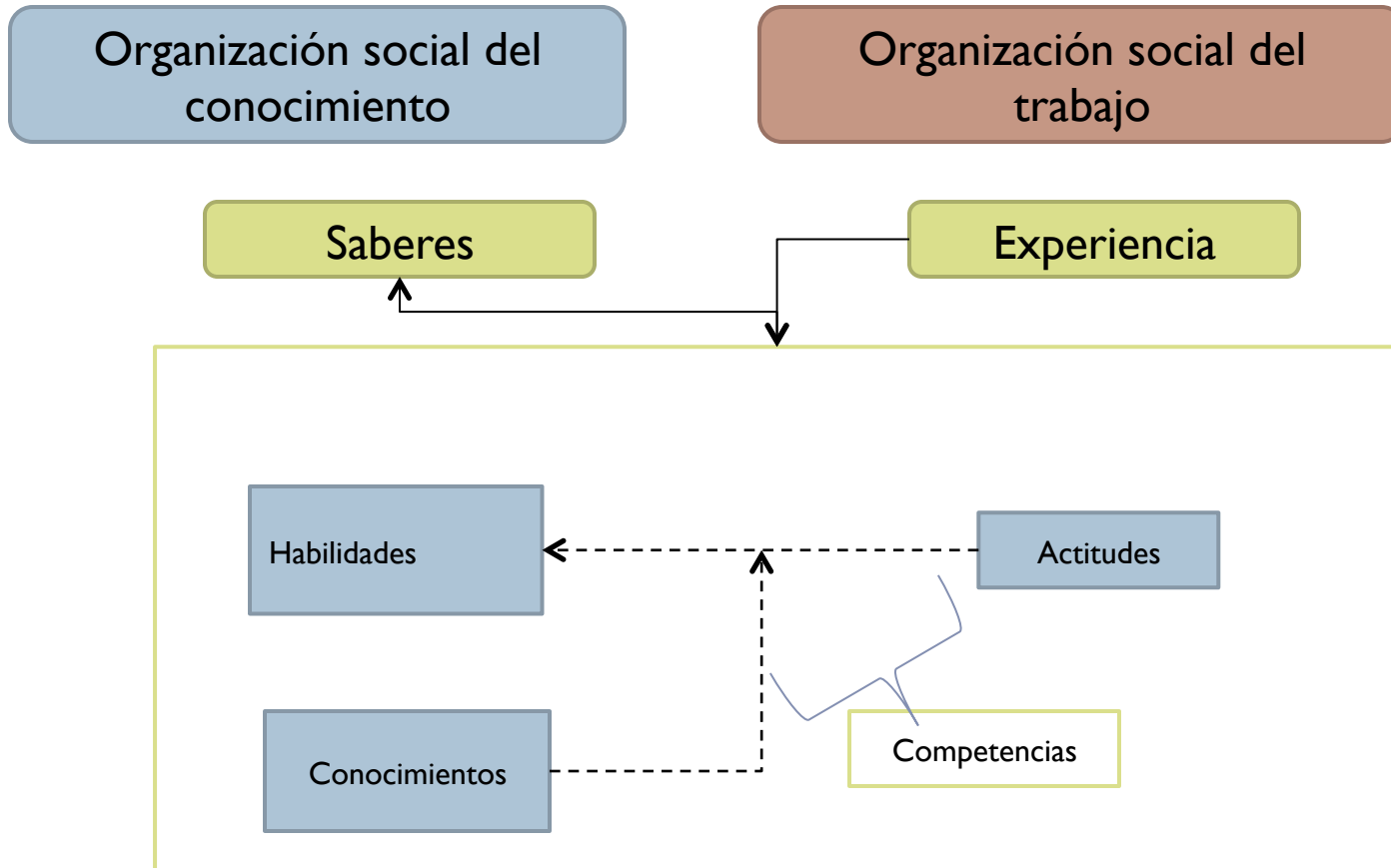


Competencia

- ▶ Se refiere a una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender, además del saber cómo. [...] Las competencias clave representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para la realización y desarrollo personal, inclusión y empleo.

Competencia

- Movilización y aplicación de saberes que pueden ser de distinta naturaleza (conocimientos, habilidades, valores y actitudes).
- Existen diversas funciones del saber:
 - declarativo (¿cómo funciona?)
 - procedimental (¿cómo hacerlo?) y
 - condicional (¿cómo decidir, qué hacer y cuándo?).



El énfasis de las competencias

- ▶ No es un factor causal, considera una multiplicidad de componentes, es parte de “un sistema integrado” y no un listado de atributos.
- ▶ Es un término descriptivo útil (constructo), pero que como muchos otros que se han desarrollado en el campo de la educación seguirán desarrollándose.
- ▶ La vinculación con un contexto de aprendizaje, y uno contexto de uso (cogniciones en situación).
- ▶ Hay algo “más” que se busca, ese algo “más” es la capacidad de tomar la decisión correcta acerca de muchos y diferentes caminos posibles.
- ▶ Están relacionadas con la acción, no sólo con el hacer. Esa relación apela al razonamiento (conciencia razonada) y al conocimiento especializado.



Niveles de competencias

Transversales

Básicas

Genéricas

Específicas



Competencias básicas

- ▶ Son las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión; en ellas se encuentran las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas, muchas de las cuales son adquiridas en los niveles educativos previos (por ejemplo el uso adecuado de los lenguajes oral, escrito y matemático).



Competencias específicas

- ▶ Son la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución.



Competencias transversales

- ▶ Aquellas que rebasan los límites de una disciplina para desarrollarse potencialmente en todas ellas. Son habilidades necesarias para ejercer eficazmente cualquier profesión pero no es frecuente que se consideren de forma explícita en una asignatura determinada.

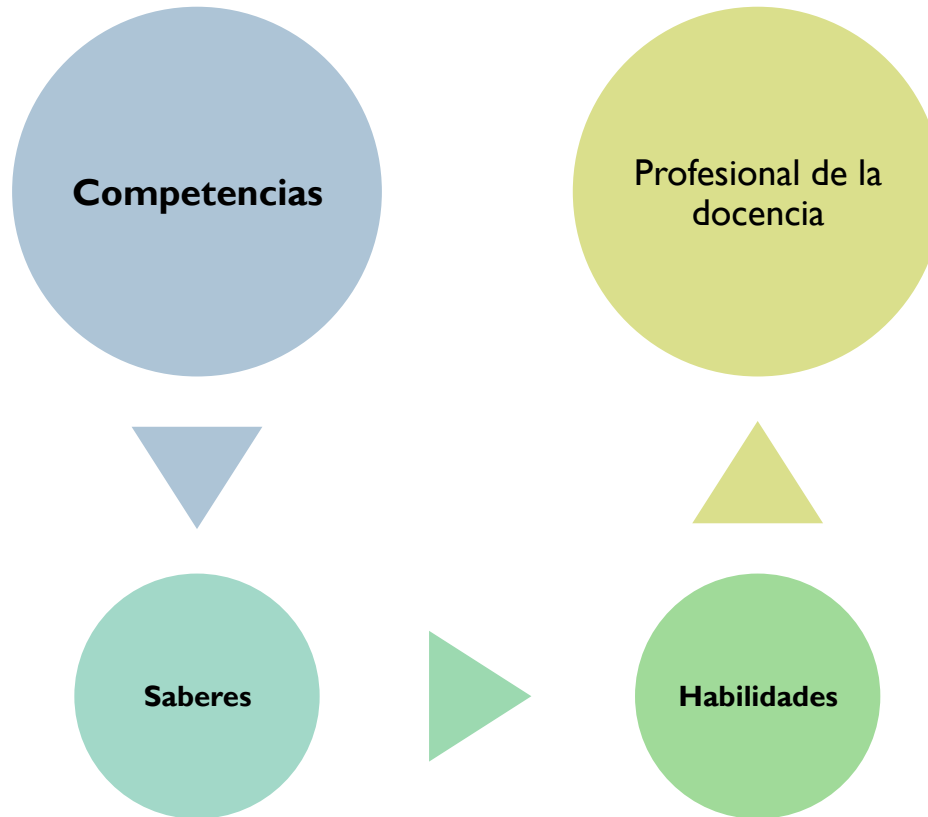


Forma holística

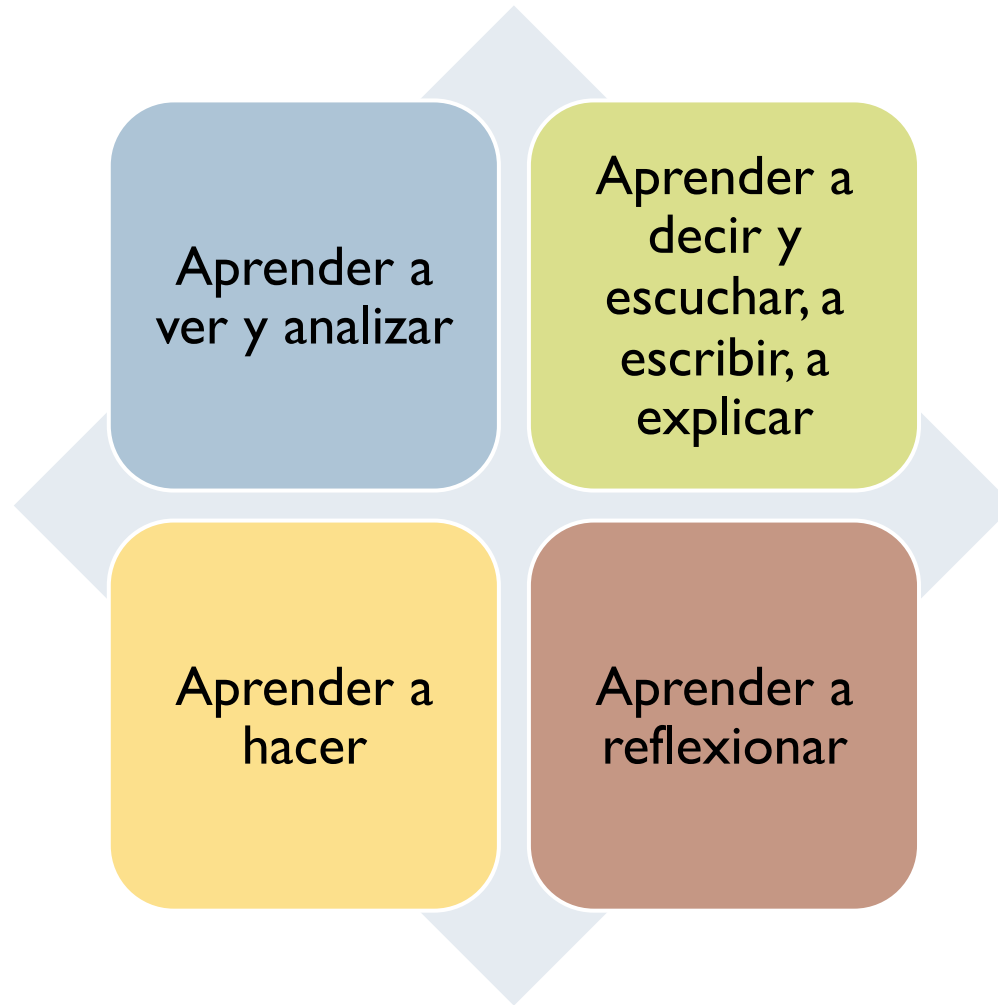
- ▶ Pone de relieve elementos adicionales que afectan el desarrollo o desempeño de los profesores, tales como: el conocimiento y el entendimiento; es decir, una competencia también dependerá del conocimiento y del entendimiento que la persona aplique en instancias específicas.
- ▶ Por lo tanto, el desarrollo de una competencia es la combinación exitosa en determinados contextos y no la mera presencia de las habilidades. La competencia desde este punto de vista estará dependiente entre el conocimiento, el entendimiento, la experiencia y la habilidad ejecutiva.



Visión holística de la profesión docente



Competencias transversales



Competencias transversales

Aprender a ver y Analizar

- Es aprender a relacionar los elementos, las variables de la situación; es aprender a identificar los mecanismos subyacentes, las lógicas de funcionamiento.

Aprender a decir y escuchar, a escribir, a explicar

- Entrar en interacción para construir elementos de análisis, para ellos se requiere:
 - Comunicación precisa y formadora.
 - Respetar un código ético y hacer un contrato que garantice la integridad de las personas.

Aprender a hacer

- Entrar en interacción para construir y confrontar los elementos de análisis.

Aprender a reflexionar

- Equivale primero a aprender a reflexionar sobre la práctica, no sólo a *posteriori*, sino durante la acción.



Competencias genéricas y específicas de la docencia

- I. Planificar el proceso de enseñanza.
 - II. Seleccionar y preparar los contenidos.
 - III. Ofrecer información y explicaciones comprensibles y bien organizadas (competencias comunicativas).
 - IV. Manejo de nuevas tecnologías.
 - V. Diseñar la metodología y organizar las actividades.
 - VI. Comunicarse y relacionarse con los alumnos.
 - VII. Tutoría.
 - VIII. Evaluar.
 - IX. Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.
 - X. Identificarse con la institución y trabajar en equipo.
-



Algunos retos que enfrentan los docente en la innovación

En el plano de lo institucional

- ▶ La formación docente
- ▶ La infraestructura
- ▶ Cambio de normatividad
- ▶ Modificación de condiciones laborales
- ▶ Modificaciones en la organización
- ▶ Condiciones para el trabajo colegiado
- ▶ Transformación de las prácticas sociales y educativas

▶ En el plano personal

- ▶ Poner en cuestionamiento sus concepciones didácticas.
 - ▶ Considerar sus procesos volitivos y motivacionales para poner en el centro el aprendizaje del alumno.
 - ▶ Pensar sus creencias y actitudes
-

